

Exp. 2542/03. 0479

20/05/2003

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos Sostoa Santander	Nombres Cynthia Margarita	Lugar y Fecha de Nacimiento Fdo. de la Mora - 30-06-1976
Nacionalidad Paraguaya	Estado Civil soltera	C.I.P.Nº 2.087.014
R.U.C.Nº		Estudios Cursados Abogada

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo Ministerio Publico	Cargo o Función Asistente Fiscal	
Fecha de Ingreso 5-12-2001	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha Resolución N° 1602 de 5-12-2001	Remunerac. Actual 2.200.000

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO-DETALLE Ahorro a la Vista BNF	Cta.Cte.	Cta.Ahorros	Otros Depósitos		20.000.000
Ahorro a la vista Coop. Univer.					8.000.000
CUENTAS A COBRAR-DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
INMUEBLES-UBIC.	Finca N°.	Distrito	Valor Terreno	Valor Construc.	
VEHICULO - TIPO Automovil	Marca ISUZU	Modelo Gemini	Motor N°	Reg. Automotor	15.000.000
GANADO - MARCA					
VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS		
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					5.500.000
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					48.500.000

3.2. PASIVO				IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle Varios	A la Vista 5.000.000	A 1 Año	Más de 1 Año	5.000.000
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				5.000.000

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
48.500.000	5.000.000	43.500.000

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.200.000
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	500.000
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	475.000
TOTAL DE INGRESOS	3.175.000

5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fé de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Firma del Funcionario o Empleado Público:

PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escrivano Público	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA			
Firma del Responsable de la Institución		Escrivano o Juez de Paz.	
			

OBSERVACION: Para el caso que alguno de los datos solicitados no se hubiese llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar lo mismo.